Artículo: Congreso Nacional de Abogados. Discurso de Rector de la Universidad de Concepción
Revista: Nº101, año XXV (Jul-Sep, 1957)
Autor: David Stitchkin Branover

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Año XXV · JULIO - SEPTIEMBRE DE 1957 · N.° 101

Revista de Derecho

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CHILE
DE LA
DE DERECHO
CONCEPCION

"TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO"

NUMERO DEDICADO AL

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LOS ABOGADOS DE CHILE

CONCEPCION

(16 al 20 de Enero de 1957)

PUBLICACIONES DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Y DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION

Artículo: Congreso Nacional de Abogados. Discurso de Rector de la Universidad de Concepción
Revista: Nº101, año XXV (Jul-Sep, 1957)
Autor: David Stitchkin Branover

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

A todos ellos, y a los numerosos representantes de Colegios de otras jurisdicciones, doy, en nombre del Colegio de Abogados de Concepción, nuestra más cálida bienvenida y nuestros agradecimientos por el sacrificio que se han impuesto al acudir hasta nuestra lejana ciudad, sacrificando días que podían haber dedicado a un bien merecido descanso, a ofrecernos sus conocimientos, experiencia y preparación reconocidas.

Saludo también a los miembros del Poder Judicial y Judicatura del Trabajo, que, con su participación en estos torneos, acrecientan su trascendencia y nos traen el fruto de sus particulares puntos de vista, frente a problemas que son comunes a Jueces y Abogados.

Debemos lamentar que situaciones que no pudieron ser obviadas, nos hayan impedido contar en estos Congresos, con el señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, y con el señor Ministro de Justicia, quienes han hecho presente sus excusas en conceptuosas notas en que auguran el mejor de los éxitos para estos Torneos.

DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,
Don DAVID STITCHKIN BRANOVER

Sólo en un ambiente de seguridad pueden los hombres y los pueblos cumplir la ley de evolución y progreso moral que es, en nuestro concepto, la bella justificación de su destino.

Esa seguridad no se obtiene mediante sistemas policiales que cautelen la integridad física de los individuos, sino mediante la regulación de la conducta humana expresada en normas aceptadas por la sociedad que ha de acatarlas, en razón de estar inspiradas en el bien común de los pueblos. Cuando así sucede, la seguridad alcanza su máxima plenitud, deja de referirse al concepto negativo de ausencia de temor, y se convierte en un fenómeno positivo: la paz de la conciencia, en cuyo seno florecen las más nobles virtudes.

Artículo: Congreso Nacional de Abogados. Discurso de Rector de la Universidad de Concepción
Revista: Nº101, año XXV (Jul-Sep, 1957)
Autor: David Stitchkin Branover

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

El régimen democrático, que se ha dado nuestro país, descansa en esas dos premisas fundamentales, pues la norma jurídica es la expresión de la voluntad del pueblo y se inspira en el bien común de los ciudadanos.

Mas no puede ocultarse ni conviene hacerlo, que el prestigio del sistema democrático reside en la bondad de sus leyes, desde que éstas representan la voluntad soberana del pueblo y la errada orientación del contenido de las normas jurídicas podría parecer la resultante de una insuficiente preparación de los hombres para su auto gobierno.

De aquí la delicada responsabilidad del Estado en la educación; de las universidades, en la preparación moral e intelectual de los hombres de Derecho, y de los abogados, en el atento y permanente examen de los múltiples, distintos y complejos elementos cuya conjugación feliz debe dar por resultado el bien común de la colectividad.

Las Universidades chilenas han sido y son celosas en el cabal cumplimiento de la misión que les cabe y a través de sus Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales han inculcado en la conciencia de sus egresados, conceptos básicos de convivencia social que deben realizarse dentro del respeto a los derechos ajenos, a la norma jurídica en cuya interpretación y aplicación debe prevalecer el espíritu del bien común y equidad en que se inspira, y, por sobre toda otra consideración, con un positivo sentido de solidaridad y amor por nuestro prójimo.

Si el largo desempeño en la docencia me ha permitido formarme el juicio que acabo de expresar, otros tantos años de activo ejercicio profesional me han demostrado que la acción universitaria ha fructificado plenamente. El legítimo orgullo con que exhibimos las cualidades de nuestro Poder Judicial se extiende, asimismo, al que ostentamos al referirnos a la Orden de los Abogados. Pues en todos mis colegas, adversarios de causas que defendían con el apasionado ardor de quien reclama lo que cree justo, hallé siempre, sin excepciones, al hombre recto, leal, caballeroso; y muchas veces a mis mejores y más queridos amigos, cuya alta jerarquía moral e intelectual sigo admirando y cuyo afecto es para mí motivo de mucha honra.

Artículo: Congreso Nacional de Abogados. Discurso de Rector de la Universidad de Concepción
Revista: Nº101, año XXV (Jul-Sep, 1957)
Autor: David Stitchkin Branover

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Bajo tan buenos auspicios, es natural que miremos con íntima satisfacción la jornada de trabajo que hoy se inicia. De ella han de surgir valiosos progresos en la Ciencia del Derecho, constantemente inquieta en la búsqueda y realización de ese ideal de bien común que a todos nos anima.

El adelanto científico y técnico crea nuevos problemas que el legislador debe conocer y resolver. Los Abogados, en el ejercicio activo de la profesión, son antena sensible a las mudanzas que experimenta la vida social, provocada o estimulada por factores hasta ayer insospechados o inexistentes. El afinamiento de la sensibilidad de los hombres, como resultado del constante progreso moral, que por extraño designio sólo se logra a través del dolor y de las lágrimas, exige soluciones cada vez más perfectas y, por lo mismo, más complejas y sutiles. Que el bien común todavía aparece como rosa lejana de definida luz, pero de vagos contornos que los hombres procuran delimitar. El Derecho se vuelve siempre inquieto, en un hermoso afán por encontrar el sendero justo que ha de conducirnos a la conquista de esa flor de esperanza.

Vuestras manos saben apartar los abrojos. Vuestros corazones marcan el derrotero exacto. La confianza que en vosotros está depositada descansa, pues, en firmes bases.

Esta Universidad se honra, por tanto, al recibiros en su seno y os proporcionará el ambiente de paz y de afecto indispensable para el buen término de la delicada labor que os habéis impuesto. Y en su nombre os doy la más cordial bienvenida.

Artículo: Congreso Nacional de Abogados. Discurso de Rector de la Universidad de Concepción
Revista: Nº101, año XXV (Jul-Sep, 1957)
Autor: David Stitchkin Branover

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

COCKTAIL EN EL CLUB CONCEPCION OFRECIDO POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Concluida la ceremonia de inauguración del Congreso, los congresales y sus señoras se trasladaron al Club Concepción, en uno de cuyos amplios salones la Universidad de Concepción ofreció un cocktail.

En representación de la Universidad de Concepción se hicieron presentes en este acto sus autoridades directivas, encabezadas por el señor Rector, don David Stitchkin Branover, y los integrantes del H. Consejo y del H. Directorio.

Miembros del Poder Judicial, delegados de los diferentes Colegios de Abogados y sus señoras, abogados de Concepción e invitados hicieron estrecho el recinto, en una manifestación que se prolongó por varias horas, en un ambiente de gran cordialidad.

COMIDA DE CAMARADERIA EN EL RESTAURANT "DON QUIJOTE"

El día Jueves 17 de Enero, a las 22 horas, el Colegio de Abogados de Concepción ofreció a las autoridades del Congreso y delegados de los demás Colegios de Abogados del país, una comida de camaradería en el Restaurant "Don Quijote".

Gran número de congresales y los invitados de honor repletaron el amplio salón, en esta manifestación en la que se observó en todo momento mucha cordialidad y alegría.